

SUSCRIPCIONES

Pecas	
Madrid.....	1 30
Año.....	17 30
Provincias.....	12 »
(Año.....)	32 30
Portugal.....	8 50
(Año.....)	32 50
América.....	15 »
(Año.....)	55 »
(Año.....)	20 »
(Año.....)	30 »

VENTA.

España.....	25 años.. 1 »
Portugal.....	25 años.. 1 50
América y	
Extranjero	25 años.. 3 »
(Año.....)	30 años.. 4 »
(Año.....)	5 años.. 5 cent.
(Año.....)	25 cent.

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo,  
San Agustín, 2, y en todas las  
librerías.

ANUNCIOS.

ESPAÑOLES

Se reciben en esta Adminis-  
tración, y en la Sociedad Gene-  
ral de Anuncios, Carrera, 18  
principal, y en Barcelona seño-  
res Roldós y C.<sup>o</sup>, Escudillera, 30.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutue-  
lle de Publicité», rue Caumar-  
ten 51; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se di-  
rigirá al ADMINISTRADOR DE EL  
GLOBO.

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Miércoles 26 de Diciembre de 1888

MADRID—NÚM. 4.801

NUESTRO GRABADO

Allí, en la inmensidad del bosque solitario, en la misma orilla del arroyo, por donde formaban las aguas un remanso, que separaba los lentiscos del montecillo de los rosales salvajes que brotaban en la opuesta orilla, tenía puesto su nido una pareja de gorriones, fuertes, robustos, llenos de soberbia en el cuerpo, de asperezas y de colores ácidos en el recio plumaje.

Puesto el sol casi, el gorrion salió a caza; en competencia con los vencejos, corría desalado describiendo curvas inmensas en el espacio, subiéndolo y bajándolo con la rapidez del rayo y con el estruendo de un cohete. En el paladar se iban depositando, á medida que cazaba, los mosquitos y los insectos de todas clases, y el gorrion, ahito, farto de aliento, reposaba un instante sobre un espino para lanzarse de nuevo á la carrera sembrando la muerte entre las pléyades de insectos que flotaban en el aire, iluminadas sus ténues alas por el reflejo encarnado de la luz del sol poniente.

Mientras el gorrion andaba por allá arriba, todo un drama se desarrollaba abajo, en el hogar del gorrion de veradero.

La gorriona se había dormido sobre los huevecillos, con ese amodorramiento propio de la hembra en cuna que está incubando. Con el pico bajo el ala, extendida la cola, no sentía la gorriona lo que pasaba en torno suyo.

De pronto, algo raro, semejante á un ruido, la sacó de su sueño momentáneo; volvió la vista la gorriona y nada vió en torno suyo; sin embargo, allí pasaba algo grave: la gorriona no abrió el pico para exhalar un quejido, miró fijamente los huevecillos empollados, contó su número del modo que sabrán contar los pájaros, y no le cupo duda; le habían robado un huevecillo, tamaño como una cuenta de cristal. Lo que perdía le hizo olvidar lo que conservaba; alzóse sobre las patas, abrió las alas con el ruido de un abanico y lanzóse en rauda vuelo ojeando lo que pasaba en torno suyo.

Cayó súbitamente sobre las espinosas ramas de un zarzalrosa y allí se quedó como estática, contemplando la intensidad de su desgracia. Un bedonzo escarabajo tenía el huevecillo en sus garras y subiéndolo sobre él elaboraba la repugnante pelota de cieno.

La gorriona lanzó un grito, abrió el pico y de un vuelo pasó á la otra orilla, cayendo sobre el escarabajo.

De un picotazo partió en dos al ladrón.

Sacudió el pico, y con los ojos echando fuego buscó el huevo, estudiando modo para devolverlo al nido.

¡Esfuerzo inútil! la gorriona del tremendo picotazo había muerto al escarabajo y había hecho pedazos el huevecillo.

Entonces, con un frenesí no explicable volvió á arremeter contra los restos del bicharraño y allí la encontró muerta el gorrion cuando se puso á buscarla fuera del nido abandonado.

La gorriona había muerto de rabia; el gorrion bajó al agua del arroyuelo, bebió y se quedó tranquilamente haciendo la digestión de su aéreo banquete.

Era la gorriona una buena madre; el gorrion un padre como hay no pocos.

LOS AGUINALDOS

Musebio Blasco, en un festivo libro que publicó años atrás, y que, como todos los suyos, es notable por el gracejo con que está escrito, se propuso poner de relieve, las *Ástas costumbres* de la sociedad madrileña, que, salvas pequeñas diferencias de localidad, son hoy las mismas de toda la gran familia española.

En él cometió una imperdonable omisión, al no flagelar con el látigo de su sátira, una costumbre que, por lo mismo que está muy generalizada, es digna del ridículo.

Me refiero á la de los aguinaldos.

¿Quiéren ustedes peor costumbre? Entre todas las habidas, yo no conozco otra más perjudicial para el individuo que puede darlo, como la de pedir dinero; es una mala costumbre que ha omitido Blasco en su libro; pero que no por esto deja de ser menos mala, ni menos censurable que las que en él ridiculiza.

En el lenguaje convencional llamamos *sablazos* á los lamentables efectos de dicha plaga. Para evitar estos golpes, se hace necesario el estudio de la esgrima.

Los que residimos en las grandes poblaciones, los paramos casi siempre. Lo que todavía no hemos podido *parar*, es el sablazo de los aguinaldos.

Lo más conveniente es retraerse; pero ni aun en el recinto del hogar están ustedes libres de sus ataques.

El último ciudadano cuya modesta posición no le permita grandes desembolsos, no prescinde estos días de abrir su bolsa, á los siguientes pedigueños:

Al cartero;

Al repartidor;

Al portero;  
Al ordenanza de la oficina,  
comercio ó redacción de don-  
de dependa;  
Al aguador;  
A la criada;  
A la lavandera,  
Y al sereno.

Ahora bien, partiendo del principio de que el infeliz víctima de las exigencias inveteradas de esta mala costumbre, no cuenta con otros recursos que los de un modesto sueldo, para hacer frente á las necesidades de la vida, ¿no les parece á ustedes un abuso inculcable el que se lo cercenen una docena de sujetos á quienes sostiene durante todo el año de un modo más ó menos directo?

¿Si al menos le quedase al pobre el recurso de pedir á su vez?... Pero ni aun ese; la ley se lo impide.

Siguiendo una costumbre añeja, los colonos obsequian anualmente á los propietarios de las tierras que trabajan, con frutas, dulces y aves de corral. Estos aguinaldos, debidos á la libre voluntad del colono (1), son lógicos, porque demuestran una delicada deferencia de gratitud por parte de éste, para el propietario de las tierras de cuyo trabajo vive. Ahora bien, si nosotros durante todo el año contribuimos con nuestro lujo ó necesidades al sostenimiento del zapatero, sastre, etcétera, etc., ¿no les parece á ustedes natural que estos señores, en vez de saquear nuestros bolsillos, debían demostrarnos su gratitud, y obsequiarnos con el aguinaldo?

El argumento no tiene vuelta de hoja, y yo creo que se abrirá con el tiempo camino.

Afortunadamente hoy son ya muchos los que piensan como un servidor de ustedes.

La Navidad pasada, al recibir un amigo mío de manos del mozo de café, la tarjeta de cajón, redactada en los siguientes términos: *El camarero felicita á usted las Pascuas*, en vez de darle la propina extraordinaria que éste esperaba, le entregó otra cartulina estrita en estos otros: *Don Fulano de tal, se las desea á usted muy felices*.

Merced á este rasgo de ingenio, se río libre del sablazo de las *estrenas*.

Otro amigo mío, literato de mucho ingenio, y refractario también á la costumbre que critico, le dió un duro á un pedigueño, que le felicitó en malos versos las Pascuas.

—Pero hombre de Dios, qué has hecho?—exclamó la señora de mi amigo extrañándose de tanta generosidad injustificada.

—¡Calla, tonta!—repuso éste—le he dado un duro falso.

Me parece que el pedigueño no tendrá ganas de felicitarle otra vez.

Ambos medios son para el caso excelentes y los recomiendo á mis lectores.

Quedó dijo:

«Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.»

Perfectamente. Cerremos los bolsillos á toda petición indebida y por medio de cartelas escribamos en gruesos caracteres en las puertas de

nuestros cuartos la siguiente orden.

SE PROHIBE HABLAR DE AGUINALDOS

Con todo, no respondo se vean ustedes libres de importunos, que atentos á la letra del cartel, no les hablen de aguinaldos; pero se los pidan por escrito, que es lo que acostumbra casi todos.

Contra estos pertinaces solo quedan dos remedios.

La resignación, ó la escoba.

Elijan ustedes.

J. F. SAMMARTIN Y AGUIRRE.



Un drama en el bosque.

Las constituciones políticas consignan entre los derechos del ciudadano, el de *petición*. Inútil trabajo! Mucho antes que los Garridos políticos lo consignasen en sus programas, ya lo ejercitaban los hombres de *motu proprio*. Por algo se inventó el refrán, «beba que no se abre Dios no la oye», el cual, expresado más gráficamente, no significa otra cosa que la locución vulgar «el que no llora no mama», que todos conocemos.

En las grandes poblaciones sobre todo, los ciudadanos que no tienen otro modo de vivir que el de explotar al prójimo, constituyen una plaga social, desconocida de los pacíficos moradores de los pueblos, la cual es una amenaza continua para los bolsillos de los infelices incautos que no saben evitar sus inesperados ataques.

Este es el sablazo monstruo, el sablazo por excelencia, que nos parte por el eje, vulgarmente hablando, y que de ningún modo podemos evitar.

Por Pascuas de Navidad, no hay esgrima que valga; es preciso dejar *acuchillar* nuestros bolsillos. Durante estos días se necesita ser unos pequeños capitalistas, para satisfacer tantas exigencias.

Todo el mundo se crea con derecho á pedir. Les pide á ustedes el sastre que les viste, el pe-  
lucero que les acicala y el mozo de café á quien le dan ustedes todo el año un aguinaldo continuo.

Salir de casa por Navidad es más peligroso que asomar las narices por la Puerta del Sol en un día de revolución.

¿Dónde irán ustedes que no les vacien los bolsillos?

(1) Algunos propietarios los hacen sin embargo obligatorios, y los consignan en las bases de las escrituras de arrendamiento.

INTERESES MARITIMOS

Exponiendo ideas generales acerca del movimiento comercial de España, en sus relaciones con los países extranjeros, decíamos en 21 del actual que, en tanto que el descenso en el tráfico durante 1887, había producido para nuestra marina mercante un perjuicio de 80 millones, las marinas de otras naciones habían conducido y exportado mercaderías por valor de 42 millones más.

Así, pues, el perjuicio que se ha seguido á la flota mercante española se eleva á una cantidad de grandísima importancia, porque no son únicamente los perjuicios por la diferencia de portes los que se siguen á nuestros barcos, sino que pierden los navieros, los consignatarios, los aseguradores y otros muchos de los que interviene en todas las operaciones que se siguen desde que un barco echa el ancla hasta que la leva.

Solo 15 naciones exportaron en 1887 más de un millón de pesetas de nuestras mercancías, en tanto que 29 trajeron á España cantidad mayor que la señalada como tipo; fijemos ahora nuestra atención en algunas cifras que nos darán clara idea del estado de la marina mercante.

Fueron 37.176 los buques que tocaron en nuestros puertos; de éstos cargados 13.543 con bandera nacional y 15.040 con bandera extranjera. Los españoles trajeron 730.893 toneladas de mercancías, y se llevaron 966.126; y los extranjeros llevaron 6.154.591 toneladas, y llegaron con 2.310.267. Estas solas cifras dicen más que cuanto pudieramos nosotros decir á guisa de comentarios.

Si descendieramos al exámen de la nacionalidad de los buques que han hecho el tráfico de los artículos más importantes para nuestro comercio, observáramos, por ejemplo, que Inglaterra, de los 24 millones de kilos de hierro en lingotes que trajo á España, condujo 23 en buques que no arbolaban bandera española; que de la exportación de vinos españoles á Francia 267.000.000 de litros fueron trasportados en buques extranjeros, y 216 en barcos nacionales; que de los 26.000.000 de pesetas que en trigos nos mandó Rusia, tres y medio millones de kilos vinieron en barcos nuestros, y ciento veintiseis bajo pabellón extranjero.

Se vé, por tanto, que esa situación de nuestra marina debe preocupar seriamente al gobierno, porque se da el caso de que de los 83.204 kilogramos de tabacos habanos que vinieron á la Península para la venta, más de veintiocho mil vinieron en buques extranjeros.

A qué causas obedece tal situación no puede precisarse así á la ligera, sin datos muy concretos, fidedignos y obtenidos con la necesaria exactitud.

En parte, sí, sabemos á qué causas puede obedecer lo que nos atrevemos á calificar de principio de una crisis naviera que no puede tener como solo fundamento la crisis económica general, ni la crisis agrícola que aflige á España.

Los gastos que se siguen en la carga y descarga en nuestros puertos no pueden sostenerse sin un gran movimiento y sin una flota numerosa de que por desgracia no disponemos.

Hay arbitrios en nuestros puertos tan absurdos como poco legales, y esto debiera evitarse; arbitrios que han hecho preferir en muchos casos el transporte por ferrocarril al hecho por agua, porque sobre todo los vinos, en algunas regiones, han sufrido un derecho de exportación de 2 pesetas por bocado que significa una traba comercial verdaderamente intolérable.

Los arbitrios establecidos por las juntas de puertos por un lado, los derechos obsoletos de nuestros consulados por otro, y los gastos que originan las capitánías, con daño para el contribuyente, y sin beneficio para el Tesoro, son una de las dificultades con que lucha nuestra navegación comercial.

Ya sabemos que hay buques nacionales que llevan pabellón extranjero, pero éstos acaso se saldan con los barcos que están matriculados en España pertenecientes á armadores extranjeros.

Nuestra marina mercante, que cuenta un excelente personal y cascos buenos, no tiene, en general, ni la capacidad ni el andar que los buques de otros países, y está acostumbrada á acometer todas sus valentías bajo el amparo de crecidas subvenciones en algún caso y en lucha con nuestras trabas administrativas muchas veces.

Se nos dirá que con las mismas dificultades que nosotros tropiezan los buques extranjeros, y á eso contestaremos que, sólo en apariencia, es verdad.

Causa principalísima de nuestro mal son las condiciones en que se verifican los fletamentos.

En Inglaterra, en Francia, en Portugal ó en los Estados Unidos, nuestros buques tienen siempre mercancías para el retorno, porque enviamos más de lo que recibimos, pero en el comercio con Rusia, aún cuando no sea directo en muchísimos casos, no podemos sostener solos la lucha; Rusia nos envía cerca de 41 millones por 600.000 pesetas que le enviamos, así pues, los buques que nos traen trigos de Odessa pueden, para no volverse en lastre, aceptar un porte barato con cualquier destino en el Mediterráneo, y eso es lo que hacen los buques ingleses que siguen esa carrera.

Los italianos tienen en su beneficio un 25 por 100 del comercio que siguen con nosotros; pues bien, todos aquellos artículos que pesan en nuestro comercio con aquella Península, son conducidos ó importados bajo pabellón extranjero en su mayor parte. Muchos y muy curiosos datos podíamos aglomerar, pero de hacerlo así resultarían algo confusos estos apuntes y ocasionaríamos al lector una fatiga, de la cual deseamos verle libre.

Solo nos proponemos llamar la atención acerca del asunto por su importancia, que más arriba dejamos calificada de excepcional.

Volveremos no obstante sobre el asunto, porque sería de toda conveniencia que las gentes pusieran algún cuidado en el particular, ahora que decimos que vamos á hacer escuadra para la guerra, pues nuestros antecedentes históricos y nuestra posición geográfica nos obligan á vivir tanto del mar como de los productos de la tierra, y si descendamos nuestros negocios navales, seremos una estación, un almacén ó un mercado, pero nunca un país con vida propia, que es á lo que debe dirigirse nuestra suprema aspiración.

ECOS POLÍTICOS

La Unión Católica, dando muestra de sinceridad, dice en su último número:

«No nos tocó la lotería. Ciertamente, sin embargo, que esta vez, tenemos la satisfacción de formar con la inmensa mayoría de los españoles.»

Celebramos que el periódico ultramontano lo confiese.

Porque, en efecto, hasta ahora ha estado, y fuera de tales casos, estará siempre en minoría.

De La Justicia:

«Procura El Globo sacar partido de un artículo de El Liberal, desnaturalizando sus conceptos, para decir que el siempre ha tenido razón en lo referente al crimen de la calle de Fuencarral; que los periódicos insertados obedecieron á una exaltación irreflexiva, y que los señalados por la opinión pública como autores ó cómplices del crimen son de todo punto inocentes.»

E pur si muore.

No hay nada de eso. Hacemos ahora lo que habíamos hecho antes. Tratar á los acusados como acusados, y no como reos, hasta tanto que fallen los tribunales de justicia.

Y reconocemos en prueba de imparcialidad, que el colega es también consecuente en su conducta.

Hoy, lo mismo que en Julio y Agosto, sigue atribuyendo á los demás lo que mejor le parece.

La Regencia se ha pasado al campo liberal reformista, cuyos antiguos moradores acogen al recién llegado del modo siguiente:

«Es tanto más significativa la adhesión de La Regencia, cuanto que ella ha sido de los que más ardiente y constantemente han flagelado la doctrina del partido, en el que desde anteaer milita, y la conducta del Sr. Romero Robledo, su jefe actual.»

«Es araso que el Sr. Romero Robledo, es acaso que el partido reformista ha variado en algo su actitud ó ha rectificado su programa?»

No, nada de eso. El Sr. Romero Robledo ha permanecido y permanece sentado á la puerta de su casa; por ella ha pasado La Regencia, convencida por una parte de la superioridad de nuestros principios, y por otra, de haber procedido equivocadamente cuando, defendiendo otra política, combatía la nuestra con tenaz energía.»

No puede quejarse La Regencia. Su nuevo correligionario El Meliodia actuando de obispo, la confirma en su nueva fé con todas las ceremonias de rubrica.

Ni siquiera perdona la del bofetoncillo, administrado al catecismo para que se acuerde.»

Segun dicen los telegramas de la Agencia Fabra, se ha malogrado en germen el Congreso Católico, que por Febrero, había de celebrarse en Hungría.

El emperador de Austria ha influido directamente para impedir la celebración, manifestando en carta que el Congreso no daría resultado alguno, salvo el de producir dificultades al Imperio, aliado de Italia.

The Daily Chronicle supone que los iniciadores contestaron que acatando las decisiones del emperador renunciaban al proyecto.»

Mala señal es esa para los congregistas españoles. Cuando el jefe de la casa de Hapsburgo juega á los naipes... ¿qué harán los frailes?

Un corresponsal de El Correo Español, describe la fiesta de la Concepción celebrada en Tángor por nuestros misioneros.

Ahi van algunos detalles:

«Ayer y hoy verificáronse en los jardines del ministro alemán una gran rifa á beneficio de los pobres, iniciada por los padres franciscanos, para la cual las familias pudientes de esta ciudad, así cristianas como hebreas, regalaron muchos y variados objetos, algunos muy preciosos y de gran mérito artístico: sobrecalieron los bordados de seda y oro y varias alhajas de plata. Se reunieron algo más de 5.000 pesetas.»

De estos medios tienen que valerse los misioneros que España envía á Marruecos para poder continuar practicando la caridad, pues actualmente carecen en absoluto de recursos.

Algunos satélites de Lucifer, instrumentos ciegos de las logias masonicas, rubian al ver el bien que la Iglesia hace en este país.»

Nos parece muy bien el abierto espíritu de fraternidad con que los padres franciscanos aceptan para bien de los pobres, los dones de luteranos y judíos.

Pero nos maravilla el desenfado con que el corresponsal susodicho, muy allegado sin duda á los misioneros, abomina de los masones.

Tiene gracia esa abominación, despues de haber aprovechado para la colecta de 5.000 pesetas y pico los jardines de la legación alemana.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra.

PAZ Y LIBERTAD

PARIS 25.—Varios diputados y senadores, algunos presidentes de diversas Sociedades, y otros personajes importantes, han dirigido á la Junta central de vigilancia de la asociación llamada de la Libertad y de la Paz, que reside en Milan, un mensaje aprobando calurosamente el generoso llamamiento que hizo á los italianos. Se felicita además por haber protestado contra los peligrosos arrebatos de una política recelosa y amenazadora, que no solo ha perjudicado los intereses italianos, sino tambien la causa de la humanidad.

Añade que la paz es la primera condición de la civilización, y que todos los pueblos, abjurando afijos errores, deben tener á gloria cooperar á la independencia, al respeto mútuo y á la justicia.

Termina manifestando que esta causa gana cada día más terreno en Europa, la cual aspira á que se aligeren las rudas cargas que pesan sobre ella, á causa de los enormes gastos militares, y á vivir tranquila sin el temor de que se turbe la paz á cada instante.

INGLESES Y NORTEAMERICANOS

LONDRES 25.—Telegrafian de Nueva York que la circular del cónsul inglés de Samoa, contribuirá sin duda á agriar las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos.

NUEVA-YORK 25.—Han producido bastante sensación aquí las últimas noticias de Samoa que alcanzan al 7 del corriente mes.

El cónsul de Inglaterra en dicho punto dirigió una circular á sus nacionales, diciendo que no podía considerarse todavía como regularmente establecido el gobierno de dicha isla.

Dado el espíritu de rivalidad que existe entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, la conducta del cónsul ha dado lugar á animados comentarios sobre todo cuando él había reconocido el actual orden de cosas.

LUCHA ELECTORAL.—BOULANGER.

PARIS 25.—El general Boulanger ha declarado oficialmente que presentará su candidatura en París contra el candidato ministerial, sea quien fuere.

Con motivo de la próxima elección parcial de un diputado en París, se espera una lucha reñidísima.

Los boulangéristas se aprestan con grande actividad para sacar al general Boulanger y los republicanos tratan de coligarse en frente de esta candidatura.

SIGUEN LOS TRIGOS DE FABRA

PARIS 25.—Las noticias que se reciben de Inglaterra respecto de los mercados de los cereales, anuncian mucha calma en las transacciones y tendencia á la baja.

En los Estados Unidos se nota tambien algun descenso en los precios y notable disminución en las exportaciones.

Los telegramas recibidos de los departamentos franceses, dicen que el estado de los campos es muy satisfactorio, y que se advierte tendencia á la baja de los trigos indígenas.

TRABAJO LEGISLATIVO

PARIS 25.—La Cámara de diputados antes de terminar la presente legislatura, dejará aprobada la ley militar.

La nueva legislatura comenzará el 8 de Enero.

El presupuesto extraordinario de Guerra será promulgado antes de esta fecha.

LOS VINOS ADULTERADOS

PARIS 25.—Las autoridades de los departamentos han recibido la orden de emplear el mayor rigor

con los vinos adulterados, que puedan perjudicar la salud, sea cual fuere su procedencia.

Un expedidor francés de un vino que ha sido declarado nocivo, ha perdido el género y además tiene que sufrir un mes de cárcel.

REFORMA CONSTITUCIONAL

BELGRADO 25.—En los círculos parlamentarios y políticos de esta capital se tiene por seguro que el proyecto constitucional será votado sin modificación alguna y que las deliberaciones de la Skoupchina serán tranquilas.

Se han adoptado, no obstante, grandes precauciones militares.

En este sentido optimista se han comunicado impresiones á varias capitales extranjeras.

EN EL ELISEO

PARIS 25.—La primera reñion del presente invierno en el Eliseo ha sido brillante, asistiendo á ella la mayor parte de los embajadores y ministros plenipotenciarios, todos los ministros, inspectores de las armas y gran número de comandantes de división, así como muchos políticos.

LOS PREMIOS DE LA LOTERÍA

El Diario de Zaragoza dá los siguientes detalles acerca de la distribución del segundo premio de la lotería de Navidad:

«La noticia corrió por el telégrafo y voló de boca en boca más rápida que impulsada por la corriente eléctrica.»

«El segundo premio á Zaragoza ¡8.000.000 de reales al 15.732! ¿Quién habrá sido el afortunado? Y cada desahucado de la suertes repetía la pregunta, esperando salir de curiosidades pronto.»

Pronto, efectivamente, se supo todo. El billete, vendido en la administración de loterías del señor Blanco, C. 63, estaba en poder de los obreros de la estación de Barcelona.

«¡Habrá sido bien repartido! ¡Hará muchos hombres felices! ¡La fortuna estuvo acertada por esta vez! Tales cosas y otras percidas se oían camino de la estación de Barcelona.»

Allí se desarrollaba un hermoso cuadro. Unos saltaban locos de alegría; otros reían sin darse cuenta de lo que les pasaba; aquí habia uno á quien la emoción le hizo verter lágrimas; más allá otro, retirado en un rincón, á medias anonadado y filósofo á medias, discurría lo que haria siendo rico y pensaba si en continuar trabajando ó en darse á la holganza para contrastar lo porvenir con su existencia de antes.

Acudían las madres, las esposas, los hijos de los empleados, y á presencia de los seres queridos repetíanse las escenas conmovedoras. Por aquéllos se sentían felices con su suerte los obreros. Ya tenían la vejez asegurada sus padres; sus mujeres ya no caerían con su juventud marchita al empuje de la miseria y de los trabajos rudos, y sus hijos ¡ah, sus hijos! crecerían cuidados y atendidos, podrían trabajar con una educación como base de sus medros, y la mayor parte lo pensaba, no serían soldados, no irían lejos de sus hogares á sufrir la nostalgia del regazo materno y del taller propio, y á morir quizás.

Los 8.000.000 han afianzado la dicha de 250 ó 300 familias. Las participaciones habían sido distribuidas en partes muy pequeñas y todos los allegados á los obreros que trabajan en aquellos talleres disfrutaron de su buena fortuna.

A una mujer, pariente de un copartícipe, le dieron la noticia cuando entraba en su casa con un cántaro en la cabeza. Le corresponden 2.000 duros, y la mujer preguntaba si aquello era más de 50 duros.

Uno de los obreros, que hoy son ricos, estaba enfermo, y el jornal que la compañía le daba apenas cubría sus necesidades. Sus compañeros no quisieron dejarlo fuera de la lista, y al cobrar la semana cedieron 10 céntimos cada uno para comprar un libro talonario de participaciones. Pagaron el libro y sobraron 19 reales, que dedicaron al enfermo, 10 para la lotería y 9 para aliviar algo su situación. Aquellos 10 céntimos han valido 40.000 reales al pobre enfermo.

Las mayores porciones que se repartirán son de 8 á 12.000 duros. La generalidad cobrarán 2.000 ó 4.000 duros.

Esta noche pasada tres de los premiados han velado junto al billete, acompañados por una pareja de la guardia civil. El depósito era muy precioso. No son 8.000.000, es la felicidad de 200 ó 300 lo que custodiaban, y eso vale más.

La Noche Buena será menos noche buena que la de ayer para los obreros.

«Há sido un sueño de oro. ¡Ojalá que resulte tan bien aprovechado como es de esperar de la cordura de los que disfruten del premio!»

Hoy tienen la simpatía de todos, y perseverando en sus buenos propósitos, afianzarán la general estimación que merecen.»

Respecto á otro de los grandes premios, dice El Norte de Bilbao:

«Un ciego lo vendió por las calles; en el café del Madrileno compraron un décimo entre el procurador D. Simon Oleaga y D. Eustaquio Albizu; otro décimo un corcador conocido por el Campanero, y otro se llevó un aldeano.»

Otro de los décimos lo tomaron en la fonda Mariana; otro entre D. Mariano Alcon y D. Isidoro Ortuzar, dando parte al veterinario D. Eduardo Llorente, y otro décimo lo tiene el maletero Lobito, que dió un duro de participación al maletero Vitoria, y éste cedió la mitad de su parte á una jóven y bella estancquera del Boulevard.

No hemos podido averiguar el paradero de los cuatro décimos restantes.»

Un décimo del número 4.395 premiado con un millón de pesetas, ha correspondido al señor juez de instrucción y escribanos del Juzgado de Fuencarral, llevando participación otra persona de Madrid.

Tambien la doncella de la señora de Cánovas del Castillo tenia cinco décimos de numeración correlativa, y ha ganado más de 103.000 pesetas, participando de las aproximaciones.

Análoga fortuna ha correspondido á los porteros y vecinos pocos acomodados de la casa núm. 2 de la calle de Fuencarral, inmediata á la que habita el ilustre estadista. Pero la felicidad de aquellos resulta por el momento algo ilusoria. Guardaba el décimo una mujer que á los demás socios inspiraba poca confianza, á pesar de sus reiteradas protestas; pero los hechos han venido á darles razón. Apenas publicada la lista grande, dicha mujer ha desaparecido, abandonando á su marido y á su familia. Se dió parte á la autoridad, y tomadas las medidas oportunas, se confía echar mano á la infiel guardadora de aquel depósito.

Segun Las Noticias, de Málaga, el premio de los dos millones se ha repartido entre un caracterizado fisionista, á quien corresponde percibir diez mil duros, y otros muchos copartícipes, de los cuales lleva la porción mayor un cobrador de contribuciones, que ha obtenido 15.000 pesetas.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Anteaer presentó el procurador Sr. Hernandez, á nombre de D. José Millan Astray, el escrito de

conclusiones provisionales, redactado por el distinguido jurista Sr. Diaz Cobeña.

En la primera conclusion se conforma con la exposición de los hechos, tal como aparece en el escrito formulado por el ministerio fiscal, aceptando tambien los detalles que añade la defensa de Varela; y rechaza la conclusion correlativa de los ejercitantes de la acción popular, que dice, está basada exclusivamente en una de las contradictorias declaraciones de Higinia Balaguer, que ha sido desmentida posteriormente por la misma procesada.

Presta su asentimiento en la segunda á la calificación hecha por el fiscal, segun la cual, los hechos, origen de esta causa, son constitutivos de los delitos de robo con homicidio é incendio; pero niega la existencia del delito de infidelidad en la custodia de presos, que supone la acusación de la prensa.

Se sostiene en la tercera, de acuerdo con la calificación del fiscal, que en estos hechos ha tenido Higinia Balaguer la participación de autora, y la de encubridora Dolores Avila.

En la cuarta se dice que no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, respecto al Sr. Millan Astray, por cuanto no ha tenido participación alguna en los delitos perseguidos.

Se conforma tambien en la quinta conclusion con la del fiscal en cuanto solicita la libre absolución de su patrocinado; pero añade que teniendo en cuenta los perjuicios morales y materiales que se han ocasionado al Sr. Millan por procedimientos que afectan á su honra y posición social, por no haber alcanzado el sobreesimento en la causa, que los pusiera término, cosa que obedece á la actitud de los ejercitantes de la acción popular, obstinados en hacerle aparecer como complicado en los delitos perseguidos en esta causa, con cuyo inexplicable y punible empeño se han dado por supuestos, hechos que no aparecen comprobados en la causa, pretende no solo la absolución con los pronunciamientos que sean favorables á su defendido, para que esta causa no le perjudique en su fama y buen nombre, sino que se declare calumniosa la acusación que contra él sostiene la prensa coligada, con la reserva de cuantas acciones le asistan, en su consecuencia, para reclamar la indemnización de daños y perjuicios que se le han ocasionado, imponiéndoles además las costas.

En el primer otrofi hace la manifestación de que se propone utilizar la prueba propuesta por las demás partes en el juicio.

Se adhiere en el segundo otrofi á que se pidan los testimonios de las causas seguidas contra D. José Diaz Gomez y D. Luis Raffo, solicitadas por la defensa de Varela; pero pretende se haga extensivo esto mismo al testigo D. Fernando Nieto.

Como prueba documental pide que se reclame de la Junta de Cárceles un informe acerca de la conducta y concepto que le mereciera el Sr. Millan durante el tiempo que fué director de la Cárcel Modelo, y que se traiga copia del expediente personal del mismo Sr. Millan, que obra en el ministerio de Gracia y Justicia, como director de segunda clase del cuerpo de Establecimientos penales.

Presenta además una lista de 61 testigos.

En la pieza separada de prision del Sr. Millan, se presenta tambien un escrito pidiendo su excarcelación bajo fianza personal.

La Sala acordó anteaer poner en libertad al señor Millan siempre que preste fianza por valor de 3.000 pesetas.

Segun nuestras noticias, hoy saldrá el Sr. Millan de la cárcel, si durante el día hay tiempo de evacuar los trámites oportunos.

Habiendo manifestado el abogado Sr. Perez de Soto, defensor de Dolores y Maria Avila, que eran incompatibles las defensas de ambas procesadas, ha sido nombrado abogado para ésta el Sr. Fernandez Soler, á quien se entregará hoy la causa para que formule las conclusiones provisionales.

SECCION DE NOTICIAS

La junta general de la Asociación para la enseñanza de la mujer, celebrará la sesión ordinaria de elección de cargos y exámen de cuentas mañana 27, á las ocho y media de la noche. En el mismo acto se tratará tambien de autorizar á la comision de obras para aprobar y adquirir ó invertir fondos al efecto de la construcción de la proyectada casa-escuela en los solares de las calles de San Mateo y Beneficencia, comprados por la Asociación.

Con el objeto de prepararse para concurrir al certamen de orfeones, que se verificará el próximo Mayo, completando el personal que lo ha de componer, el Orfeon Matritense admitirá en su seno á los individuos que reuniendo condiciones lo soliciten, en el local de la Sociedad, Imperial, 10, segun, de nueve á diez de la noche, los días no feriados.

El comité de España en la Exposición de París, ha dirigido á las Cámaras de Comercio una circular haciendo saber que á pesar del retraso con que empezó su cometido, se ha logrado vencer grandes obstáculos y hoy puede asegurarse que nuestra península estará dignamente representada en el gran certamen.

La premura con que tienen que cumplirse los plazos, requiere de los expositores españoles el mayor grado de diligencia, debiendo solicitar las instalaciones dentro del plazo improrrogable que espira el 15 de Enero, á cuyo efecto podrán utilizar el modelo impreso que va unido á la circular. El comité contestará directamente el 25, manifestando á cada uno de los expositores si pueden contar con el terreno solicitado.

Se les facilitarán cuantos informes necesiten respecto á los ferrocarriles, transportes, desembarajes, colocación, conservación, embalaje de retorno y todos los demás servicios que no pueda tomar á su cargo el comité, el cual remitirá las facturas y etiquetas á fin de que los expositores puedan disfrutar de la tarifa especial establecida por las compañías francesas y españolas.

El pabellón español, dirigido por el arquitecto Sr. Mérida, hará honor á nuestro país, por su belleza y buena distribución.

Los terrenos para las instalaciones se conceden gratis, y el comité atenderá á los gastos de custodia y conservación, invirtiendo el crédito de 500.000 pesetas rotado por las Cortes, por ser estos servicios de más capital importancia.

El comité ruega la mayor publicidad de estos acuerdos é interesa el necesario concurso de las Cámaras.

Nuestro estimado amigo D. Leopoldo Soler, secretario de la Universidad Central, ha sufrido la inmensa desgracia del fallecimiento de su señor padre ocurrido en Málaga, despues de larga enfermedad.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor que en estos momentos le aflige.

El teniente alcalde del distrito del Congreso, Sr. Miranda, decomisó ayer 66 besugos que se hallaban en estado de descomposicion, é impruso una multa á los vendedores.

Los jefes de la guarnición se reunieron anteaer en el despacho del capitán general, quien les



# CONTRA LA TISIS

Gran descubrimiento. Frígoras autóctonas Dr. Audou. Calman la tos, modifican la crisis de la sangre, moderan la expectoración, cortan las sudores, levantan las fuerzas y aciertan el apetito. Diez pesetas caja. Remedio para quince días. Venta: Madrid, Carmen, 41; Valencia, Torrens y Blas Cuesta; San Sebastián, Zubizarra; Zaragoza, Ríos; Lérida, Abad; Tarragona, Cuchí; Gerona, Vivos, y demás buenas farmacias. Se remite contra envío de su importe sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

## AVISO IMPORTANTE

**AL COMERCIO**  
FACILIDADES BANCARIAS  
son ofrecidas á los Sres. Comerciantes y Fabricantes extranjeros de buen crédito, por una firma bien establecida en Londres, bajo las condiciones más ventajosas.  
Deben dirigirse en primer lugar á F. 8 Clifton Villas, Camden Square, London N. W.

## ALFOMBRAS

Muebles, Tapicería, Cortinas  
ALCALÁ, 40, RUIZ DE VELASCO

GRAN OCASION, REGALOS PARA NAVIDAD  
EL CARNAVAL DE VENECIA, S. SAN BERNARDO S  
LIQUIDACION FORZOSA POR TRASLADO.  
A la mitad de su valor se liquidan preciosos objetos para regalos y otros muchos artículos como guantes, corbatas, bastones, paraguas, bisutería, piel, etc. etc. Sede el local EL CARNAVAL DE VENECIA, S. SAN BERNARDO S.

## SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA  
Domicilio social: 15, place Vendôme, Paris.

El Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que ha resuelto distribuir por cuenta del dividendo del corriente ejercicio. . . . . Ptas. 10'75 sea, deducido el impuesto. . . . . 10 por cada acción al portador librada de 250 francos. Esta cantidad de 10 pesetas será satisfecha, á contar desde el 2 de Enero próximo, mediante la entrega del cupon núm. 3.  
En Paris en la Societé de Credit Mobilier.  
En Madrid en el Banco general de Madrid.  
El Secretario del Consejo de Administración.—  
L. Dubost.

## LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EL AÑO 1845  
SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	Pesetas.
Fondo de garantía en 1.º Enero 1888.	490.581.801
Ingresos realizados en el año anterior.	113.288.169
Beneficios distribuidos en el mismo.	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	1.860.183.416

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553 MILLONES DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS  
Por contratos vencidos. . . . . pesetas 277.589.864  
Por dividendos y valores de rescato. . . . . 273.060.011

### SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

### SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN  
Madrid—Puerta del Sol, 13, pral.—Madrid.

### AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCCURSAL EN ESPAÑA:  
DWIGHT T. REED

Ex secretario de la Embajada, Consul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or, Croix de Chevalier  
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

## PRIMAVERA E. COUDRAY

Inventor de la Perfumería Especial de la Lactina, tan apreciada por la Gente de buen tono.

- Sabon . . . . . PRIMAVERA
- Aceite . . . . . PRIMAVERA
- Aguja de Tocado . . . . . PRIMAVERA
- Esencia . . . . . PRIMAVERA
- Polvos de Arroz . . . . . PRIMAVERA

FABRIC, y DEPOSITO: PARIS, 13, Rue d'Enghien, 13  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS.

## PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878  
**GRAN PREMIO**  
El unico concedido al arte del Platero en metales blancos  
LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:  
**Dar el mejor producto al precio más bajo posible.**  
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**  
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.  
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

**CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>**  
Nuestros representantes en MADRID son los S<sup>res</sup> MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3



ETIQUETAS AGUARDAS EN RELIEVE  
MUESTRAS GRATIS Y FRANCO  
RODOLFO MARCUS  
Barco, 9.—Madrid

Vinos finos de Jerez para regalos. Se toman los dueros viejos. Depósito, 4, Campomanes, 4.

**DINERO**  
con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches, pianos sin retirar, sueldos y otras garantías de 9 á 1 y 6 á 3. Tetuan, 15, 2.º

## TONICO ESPECIAL DEL DR. HOCLLH DE NEMEYER

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico  
(PARA RECUPERAR EN BREVES DIAS LA VITALIDAD Y LA ENERGIA PERDIDAS)

**INDICACIONES**  
¡OH PODER DEL TONICO HOCLLH!  
Vigoriza todo el sistema nervioso. Acrecienta la fecundidad. Sacude la tristeza, las monomanías. Aperta un gran bienestar. Fortifica los nervios y aumenta la agilidad. Despierta muchas ganas de vivir. Enriquece la sangre purificando la linfa. Cura toda excitación. Mejora la afabilidad del carácter. Aumenta de prisa el poder genital. Aleja la vejez y cura las parálisis. Cura las hidropesías atónicas. Combate toda acinamía. Entona, alegre y vivaz.

**QUIÉN NO USARA EL TÓNICO ESPECIAL?**  
¿Cuánto genera el poder intelectual!  
¿Cuánto aviva la voluntad!  
¿Cuánto cura la anemia!  
¿Cuánto cura la clorosis!  
¿Cuánto aumenta la facultad digestiva!  
¿Cuánto redime la higuera estéril!  
¿Cuánto prolonga la vida!  
¿Cuánto forma la felicidad!  
¿Cuánto sodo es primavera!

Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Doctor HOCLLH. No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composición.  
Venta: Madrid, Carmen 41; Barcelona, Pelayo, 6; Cádiz, Murguía, 2; Sevilla, Santa Paula, 3; Valencia, Hijos de Blas Cuesta y demás buenas boticas.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

## NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica, con el Enolaturio Padró regenerativo y depurativo de la sangre.  
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre y se resan en unas veces en forma de erupciones hules, granos, úlceras, etc. etc. en otras ó externas, otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumtivas) El Enolaturio Padró cura todas ellas porque depura la sangre y la regenera purificándola.  
Es eficaz en los reumatismos, en el herpes, escrófula, reuma, goma, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebre pútrida, listis, raquitismo y asma.  
El Enolaturio Padró con su sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, trayendo en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Arqueña, Paulicosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.  
10 años de éxito, más de 50 certificaciones de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias y un despacho anual de 2.000 botellas en España y Ultramar acreditado al Enolaturio Padró.  
Venta: Al por mayor y menor, farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona. Se expone á la venta en todas las boticas y droguerías de España y Ultramar, siendo depositarios directos: en Madrid, Moreno Miquel y Sánchez Ocaña; Málaga, Canas; Valencia, A. Fabiá; Valladolid, Colvo y Cacho; Santander, Pérez Molina, los hay también en todas las capitales y poblaciones principales.

## PELIGROS 10 Y 12

VICTOR GARCIA Y SOBRINO  
TELEFONO 678

Grandes novedades en comestibles finos; terrinas de foies gras de las mejores marcas de Strasburg. Frutas, puladas y capones. Frutas glaseadas de Garsassonne en elegantes cajas de madera. Dulces ingleses y de Ginebra. Turronec jaleas y mazapanes. Mantecadas legítimas de Astorga. Dátiles y pistolas. Cirios as de Burdeos. Aceitunas de Sevilla y Córdoba, verdes y aliñadas. Vinos superiores de Jerez, Burdeos, Borgoña y Champagne, de las casas más acreditadas. Licores de la Gran Chartreuse, Benedictinos, Mari Briza y de otros.  
Bandejas y jardineras bien surtidas

## VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA  
NO TIENE RIVAL



para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en casa Melchor García, Capellanes 1, duplicado.—Hijos de Ulzurrum y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



**HIGIENE**  
Cuidado de la Boca  
El ELIXIR, los POLVOS y la PASTA DENTÍFICOS DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS  
de la ABADIA de SOULAS (Lironda)  
Se encuentran en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## FUCOGLICINA de GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.  
En PARIS, LE PENNIE & C<sup>o</sup>, y en todas las Farmacias

**NUEVO ALAMBIQUE**  
Privilegiado S.G.D.G.—Sistema DEROY  
Que da AGUARDIEYE SUPERIOR en una sola operación con Uvas, Sidras, Bases, Raudales, Frutas, Miel, etc. Destruye todas las impurezas. Medio de funcionar perfecto y absolutamente garantizado, que opera en 3 años. Paquetes estancados para el comercio desde 1 litro.—Aparato de destilación con sistema de ventilación.  
Sistema DEROY FILS AINE, rue du Théâtre, 78, PARIS. (Ver el Catálogo ilustrado)

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías ó vómitos, vomitos después de las comidas, insipidencias, debilidad estomacal, náuseas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean ó no dolorosas. DEPOSITO.—Sevilla, Globo, Tetuan, 20. Madrid, García, Capellanes, 1, duplicado, principal.

## URGENTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botellas 4 y 8 rs. Farmacia de Serres y Ocaña, Atocha, 53, frente á la de Relatores.

**A. ORUÑO** Máquinas White para coser 45, CAJAS BETAS, 45, estilo



**ANTIGASTRALGICO ATEMPERANTE**  
de Castaño y Alba, médico y farmacéutico.  
Especialista en las enfermedades del estómago.  
Poderoso remedio eficaz é infalible.—Curación segura y radical.  
Consulta médica diaria por el mismo autor, Barquillo, 18. **Muy importante**—Existiendo muchas falsificaciones de este acreditado específico, se recomienda eficazmente exigir la marca de fabrica adjunta, de la cual ir provista en lo sucesivo cada caja. Desuatos al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado y Barquillo, 17 bajo, Madrid.

## GOTA Y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville  
Brotos Reumatismos son los más fáciles de curar y aprobados por el Dr. BELLIER HANRY, jefe de las Policlinicas de las Facultades de Medicina de Paris.  
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y asegurar la curación completa.  
Para evitar toda falsificación, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la Firma del Dr. Laville.  
Venta por mayor: COBAR, Farmacéutico, calle V. Clavero, 24, en PARIS.  
de la Facultad de Paris.

## CARBONES PRENSADOS Y CALCINADOS

De cok, pesetas 2'7. El quintal de 46 kilos á domicilio.  
De encina, » 5'50 » idem.  
Pedidos, } En la fabrica: Paseo de las Acacias 43.—Teléfono 217.  
} En la Sucursal: calle de Jardines, 18 tienda.